

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°064/2024

Acta N°0012/2024

Montes, 17 de mayo de 2024

VISTO: I) el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: I) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGM)

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en Barraca Avenida de Miguez, por concepto de materiales de barraca por hasta \$30.000 desde junio a diciembre 2024 inclusive.
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde
Roberto Díaz
ALCALDE


Firma Concejales
Walter Estevez


Firma Concejales
Juan González


Firma Concejales
Daniel Vazquez


Firma Concejales
Mariana Novakovic